

HOY EL GOBIERNO VASCO HA PUBLICADO UN NUEVO PROTOCOLO SOBRE COVID-19 PARA SU APLICACIÓN EN LAS ESCUELAS.

Antes de la publicación de este nuevo protocolo, la Comunidad Educativa ha pedido repetidamente al LABI y al Departamento de Educación que tengan en cuenta la situación del personal escolar y la de los estudiantes; pero una vez más, nos han ignorado. De nuevo, estas lamentables medidas tomadas unilateralmente por el Departamento de Educación no cambiarán ninguna situación en las escuelas.

Pero, ¿qué cambios se harán con este nuevo protocolo escolar?

En primaria será obligatorio el uso de la mascarilla tanto en las aulas como en el patio y la distancia a mantener deberá ser de al menos 1'2 metros.

Los estudiantes mayores de 12 años también deberán llevar mascarilla en el patio, siempre que no se respete la distancia mínima de 1'5 metros. No se debe utilizar ninguna mascarilla cuando se realiza una actividad física intensa al aire libre.

Todas las reuniones entre profesores y familias se pueden concertar presencialmente, siempre que se mantengan las medidas de higiene y ventilación.

Desde STEILAS nos gustaría expresar nuestra desaprobación de este nuevo protocolo e instar al Departamento de Educación a reconsiderar el mismo, permitiéndole trabajar por cursos y ofreciendo la opción de no usar mascarillas en espacios abiertos.